

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SENOICCA INDUSTRIAL S.A., CELEBRADA EL 13 DE MAYO DEL 2013

---

En Guayaquil, a los trece días del mes de mayo del dos mil trece, a las 13H00, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía SENOICCA INDUSTRIAL S.A., señores: 1) Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietario de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) María Cecilia Vilaseca de Florido, propietaria de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) María Teresa Vilaseca de Piovesán, propietaria de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) Rossanna Vilaseca de Hidalgo, propietaria de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la Compañía.- 5) Contratación de Auditores Externos.-----

Presidió la Junta su titular, Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. María Cecilia Vilaseca de Florido.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo la Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Auditgroup S. A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----



Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que ascienden a US\$ 827,539.97, menos Reserva Legal US\$ 82,754.00, y el saldo, esto es el valor de US\$ 744,785.97 se destine a Utilidades Acumuladas.----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir al señor Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.---

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir a la firma Auditgroup S.A., como Auditores Externos, para el ejercicio fiscal del 2013.---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h35, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.-----

**Fdo.) Juan Gabriel Vilaseca De Prati, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) María Teresa Vilaseca de Piovesán; Fdo.) Rossanna Vilaseca de Hidalgo; Fdo.) María Cecilia Vilaseca de Florido, por sus propios derechos y como Gerente General-Secretaria que certifica.-----**



**Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----**

**Guayaquil, mayo 13 del 2013**



**MARÍA CECILIA VILASECA DE FLORIDO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**